

EXTEMPORÁNEO

Oficio No. SGP/44/2019

Hermosillo, Sonora; a 14 de febrero del 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN****DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA****Presente. –**

Con atención al oficio 511-2/2019.-0011 y conforme a lo establecido en el Ejercicio 2018 del Presupuesto de Egreso de la Federación Artículo 39, Fracción III que establece que "las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Por este conducto, le comunico que, la Universidad Estatal de Sonora le anexa la evidencia del ejercicio de auditoría externa celebrado en 2018, cumpliendo de esta forma con lo establecido por la normatividad; así como copia del oficio SGP/43/2019 entregado a la DIPT. Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación, Cámara de Diputados.

Sin otro particular, sirva la presente para enviarle un saludo cordial.

Atentamente,
M.A. CARLOS CALDERÓN SALDAÑA
SECRETARIO GENERAL DE PLANEACIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORAS.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**RECIBIDO**
11:57 A.M.
19 FEB 2019
DOLORESDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN C.I.-120
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBO OFICIO Y ENTREGADOC.c.p. Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación.
Archivo**SONORA**UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
Rectoría, Rosales No. 189 Col. Centro, Hermosillo,
Sonora, México
Tel. (662) 6 89 01 00/ www.ues.mx

Oficio No. SGP/43/2019

Hermosillo, Sonora; a 14 de febrero del 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

DIPT. ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. –

Con atención al oficio 511-2/2019.-0011 y conforme a lo establecido en el Ejercicio 2018 del Presupuesto de Egreso de la Federación Artículo 39, Fracción III que establece que "las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Por este conducto, le comunico que, la Universidad Estatal de Sonora le anexa la evidencia del ejercicio de auditoría externa celebrado en 2018, cumpliendo de esta forma con lo establecido por la normatividad.

Sin otro particular, sirva la presente para enviarle un saludo cordial.

Atentamente,



M.A. CARLOS CALDERÓN SALDAÑA
SECRETARIO GENERAL DE PLANEACIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Director General, Dirección General de Educación Superior Universitaria.
Archivo



**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN**

19 FEB 2019

RECIBIDO

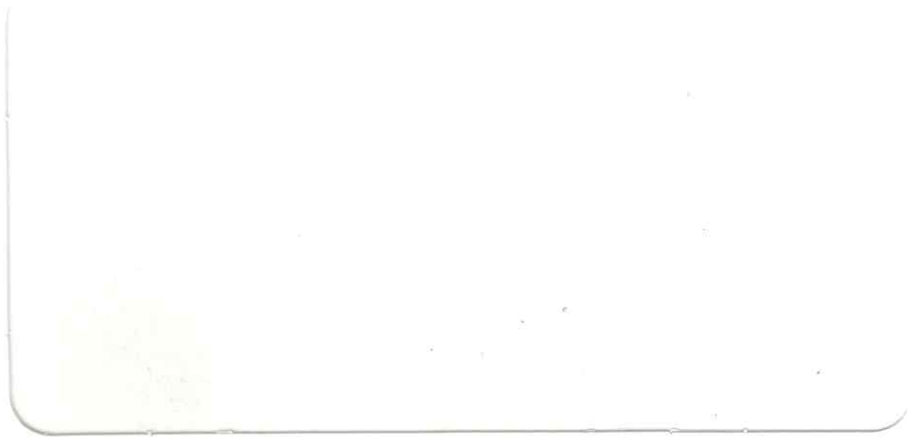
RECIBIDO POR *ESTHÉ* HORA *10:53*
Barre

SONORA

MOORE STEPHENS

Sotomayor Elías, S.C.

CONTADORES PUBLICOS



0/1
19-FEBRERO-2019
C.I.-120

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

**INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS DE LA ENTIDAD,
RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA PRESENTADA
A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Contenido

- Informe de resultados de la aplicación de procedimientos convenidos
- Indicadores de matrícula
 - Técnico superior universitario / Profesional asociado
 - Nivel licenciatura
 - Nivel de posgrado

Informe de resultados de la aplicación
de procedimientos convenidos

INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA PRESENTADA
A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
A LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA**

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes, según carta propuesta con la Universidad Estatal de Sonora (la Entidad) de fecha 12 de febrero de 2018 y conforme al contrato de prestación de servicios profesionales número SP-013-18 de fecha 28 de febrero de 2018, para revisar la información estadística cuantitativa y acreditaciones de carreras, que más adelante se precisa, presentada por la Entidad a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la norma aplicable a Otros Servicios Relacionados emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos.

Los procedimientos convenidos y aplicados fueron los siguientes, los cuales incluyen los resultados correspondientes de los mismos:

1. Validar la razonabilidad de la información estadística cuantitativa, presentada por la Entidad a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se incluye en el Formato CUPIA que muestra los indicadores de matrícula de Licenciaturas y Posgrados. Dicha información estadística corresponde a lo siguiente:
 - a) Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2016-2017.
 - b) Número de alumnos de reingreso en el ciclo escolar 2016-2017.
 - c) Número total de alumnos en el ciclo escolar 2016-2017.
 - d) Número de egresados en el ciclo escolar 2015-2016.
 - e) Número de titulados en el ciclo escolar 2015-2016.
 - f) Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2011-2012.
 - g) Eficiencia terminal (egresados ciclo escolar 2015-2016 y nuevo ingreso 2011-2012).

En la aplicación de los procedimientos convenidos anteriormente descritos en el presente punto, no se observaron errores o excepciones a señalar.

2. Validación de las acreditaciones de cada carrera en cada uno de los planteles de la Entidad por el ejercicio 2017.

En la aplicación de los procedimientos convenidos anteriormente descritos en el presente punto, no se observaron errores o excepciones a señalar.

Cabe señalar que la aplicación de los procedimientos convenidos arriba descritos se llevó a cabo a partir de la revisión de la documentación e información digitalizada electrónicamente proporcionada por la Entidad, a través de accesos a las bases de datos correspondientes, para verificar con base a nuestro alcance de revisión, la integración de los expedientes de los estudiantes de licenciatura, y posgrado, así como la acreditación vigente por cada una de las licenciaturas y posgrados con que cuenta la Entidad.

Debido a que los procedimientos aplicados antes citados no constituyen una auditoría, un examen o una revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, o de acuerdo con las Normas para Atestiguar o las Normas de Revisión emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. no expresamos opinión alguna sobre los estados financieros de la Entidad o de alguna cuenta o rubro relacionado con los mismos, a la fecha de la aplicación de los procedimientos convenidos.

Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría, un examen o una revisión de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para Atestiguar o Normas de Revisión, otros asuntos podrían haber surgido, los cuales habrían sido informados a ustedes.

La Universidad Estatal de Sonora, es responsable de la administración y de dar cumplimiento a las disposiciones. La responsabilidad de nosotros consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento con las disposiciones descritas, misma que no tiene el carácter legal.

Nuestro informe es únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de este informe y para su información, y no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes distintas de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Estatal de Sonora. Este informe se refiere solamente a la información estadística cuantitativa y acreditaciones de carreras que se indican anteriormente y no se extiende a los estados financieros de la Universidad Estatal de Sonora, tomados en su conjunto.

SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.
Contadores Públicos

C.P.C. Rodrigo Sotomayor González

Hermosillo, Sonora.
23 de abril de 2018

Indicadores de matrícula

- Técnico superior universitario / Profesional asociado
- Nivel licenciatura
- Nivel de posgrado

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
Indicadores de Matrícula

UES TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO / PROFESIONAL ASOCIADO ⁽¹⁾	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2016- 2017 ⁽²⁾	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2016- 2017 ⁽³⁾	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2015- 2016	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2015- 2016	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2013-2014	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2015-2016/NUEVO INGRESO CICLO 2013- 2014)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) ⁽⁴⁾	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/ NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total TSU	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un periodo de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
Indicadores de Matrícula

UES NIVEL LICENCIATURA ⁽¹⁾	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 ⁽²⁾	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2016-2017 ⁽³⁾	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2015-2016	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2015-2016	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2015-2016/NUEVO INGRESO CICLO 2011-2012)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) ⁽⁴⁾	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/ NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
LICENCIATURAS TIPO A												
Unidad Académica San Luis Río Colorado												
Lic. en Contaduría	65		65	158	223	36	25	75	48%	1	1	
Lic. en Administración de Empresas	123		123	267	390	67	37	114	59%	1	1	
Lic. en Gestión Turística / Lic. en Administración de Empresas Turísticas	35		35	79	114	30	13	66	45%	1	1	
Lic. en Comercio Internacional	102		102	164	266	54	37	125	43%	1	1	
Unidad Académica Hermosillo												
Lic. en Contaduría	152		152	244	396	22	8	40	55%	1	1	
Lic. en Administración de Empresas	373		373	477	850				N/A	1	1	
Lic. en Gestión Turística / Lic. en Administración de Empresas Turísticas	111		111	415	526	97	93	250	39%	1	1	
Lic. en Comercio Internacional	292		292	485	777	91	37	203	45%	1	1	
Unidad Académica Navojoa												
Lic. en Administración de Empresas	72		72	82	154					1	1	
Lic. en Comercio Internacional	76		76	147	223	35	25	87	40%	1	1	
Lic. en Contaduría	32		32	18	50					2		
Unidad Académica Magdalena												
Lic. en Administración de Empresas	28		28	80	108	17	14	58	29%	1	1	
Lic. en Comercio Internacional	27		27	140	167	26	38	107	24%	1	1	
Unidad Académica Benito Juárez												
Lic. en Administración de Empresas	36		36	98	134					1	1	
Subtotal tipo A	1,524	N/A	1,524	2,854	4,378	475	327	1,125	42%			
LICENCIATURAS TIPO B												
Unidad Académica San Luis Río Colorado												
Lic. en Sistemas Computacionales Admitivos.(c)				4	4	11	31	83	13%			
Ing. en Software	61		61	83	144	9				1	2	
Lic. en la Enseñanza del Inglés	49		49	81	130	21	13	28	75%	1	1	
Unidad Académica Hermosillo												
Lic. en la Enseñanza del Inglés	46		46	103	149	18	11	34	53%	1	1	
Ing. en Software	99		99	92	191				N/A	2		
Unidad Académica Navojoa												
Lic. en Sistemas Computacionales Admitivos.(c)				5	5	2	13	75	3%			
Ing. en Software	68		68	134	202	16				1	1	
Lic. en la Enseñanza del Inglés (b)	20		20		20					2		
Unidad Académica Magdalena												
Lic. en Sistemas Computacionales Admitivos.(c)						4	12	34	12%			
Ing. en Software	33		33	61	94	5				1	1	
Lic. en la Enseñanza del Inglés	39		39	8	47	7	9	22	32%	2		
Unidad Académica Benito Juárez												
Lic. en Sistemas Computacionales Admitivos.(c)						2	11	32	6%			
Ing. en Software				13	13	7			N/A	2		
Subtotal tipo B	415	N/A	415	584	999	102	100	308	33%			

UES NIVEL LICENCIATURA ⁽¹⁾	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017 ⁽²⁾	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2016-2017 ⁽³⁾	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2015-2016	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2015-2016	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2015-2016/NUEVO INGRESO CICLO 2011-2012)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) ⁽⁴⁾	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/ NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
LICENCIATURAS TIPO C												
Unidad Académica San Luis Río Colorado												
Ing. Industrial. (c)				48	48	26	20	48	54%			
Ing. Industrial en Electrónica (c)				19	19	20	16	27	74%			
Ing. Ambiental Industrial / Ing. Ambiental				61	61	8	4	11	73%	1	2	
Lic. en Entrenamiento Deportivo	72		72	121	193	19	33	70	27%	1	2	
Ing. Industrial en Manufactura (b)	58		58	64	122				N/A	2		
Ing. en Mecatrónica (b)	36		36	61	97				N/A	2		
Ing. Horticultura (b)	60		60	15	75					2		
Lic. en Nutrición Humana (b)	127		127	11	138					2		
Unidad Académica Hermosillo												
Lic. en Ecología	62		62	153	215	11	15	84	13%	1	2	
Ing. en Geociencias	229		229	252	481	22	28	80	28%	1	2	
Ing. Horticultura	117		117	128	245	31	13	45	69%	1	2	
Lic. en Entrenamiento Deportivo	218		218	437	655	87	48	157	55%	1	1	1
Lic. en Nutrición Humana	309		309	559	868	99	84	130	76%	1	1	
Ing. Ambiental Industrial / Ing. Ambiental	108		108	259	367	37	22	87	43%	1	1	
Ing. Industrial en Manufactura (b)	114		114	90	204				N/A	2		
Ing. en Mecatrónica (b)	118		118	100	218				N/A	2		
Ing. en Tecnología de Alimentos (b)	46		46	53	99					2		
Unidad Académica Navojoa												
Lic. en Nutrición Humana	124		124	273	397	95	37	163	58%	1	2	
Lic. en Acuicultura				19	19	11	6	33	33%			
Ing. Industrial en Manufactura (b)	35		35	52	87				N/A	2		
Ing. en Tecnología de Alimentos (b)	32		32	52	84				N/A	2		
Ing. en Biotecnología Acuática (b)	15		15	33	48				N/A	2		
Ing. Horticultura (b)	29		29		29					2		
Ing. en Mecatrónica (b)	71		71	2	73					2		
Lic. en Entrenamiento Deportivo (b)	62		62	5	67					2		
Unidad Académica Magdalena												
Ing. Industrial en Manufactura (b)	69		69	106	175				N/A	2		
Ing. en Geociencias (b)	99		99	6	105					2		
Lic. en Entrenamiento Deportivo (b)	33		33	5	38					2		
Lic. en Nutrición Humana (b)	36		36	2	38					2		
Unidad Académica Benito Juárez												
Lic. en Entrenamiento Deportivo	25		25	161	186	35	39	90	39%	1	2	
Lic. en Agronegocios	2		2	73	75	13	5	40	33%	1	1	
Lic. en Nutrición Humana (b)	37		37	1	38					2		
Ing. Horticultura (b)	34		34	2	36					2		
Subtotal tipo C	2,377	N/A	2,377	3,223	5,600	514	370	1,065	48%			
Total Licenciaturas A+B+C	4,316		4,316	6,661	10,977	1,091	797	2,498	44%			

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un periodo de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación.

(a) Programa educativo Liquidado.

(b) Programas educativos de reciente creación, por lo que no cuentan con egresados.

(c) Programa educativo en proceso de liquidación.

Lic. Carlos Calderón Saldaña
Secretario General de Planeación
Universidad Estatal de Sonora

Lic. Manuel Roberto Dyke García
Coordinador de Evaluación Institucional
Universidad Estatal de Sonora

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA **Indicadores de Matrícula**

UES NIVEL DE POSGRADO ⁽¹⁾	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2016-2017	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2016-2017	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (Por generación de ingreso) ⁽²⁾	EFICIENCIA TERMINAL DE TITULACIÓN (Por generación de ingreso) ⁽³⁾	CLASIFICACIÓN EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (C/CI) ⁽⁴⁾
ESPECIALIZACIÓN						
TOTAL ESPECIALIZACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MAESTRÍA (1)						
MAESTRÍAS TIPO A						
Maestría en Administración de la Calidad	15		15			
Total Maestría A	15	0	15	N/A	N/A	N/A
MAESTRÍAS TIPO B						
Maestría en Metodología del Entrenamiento Deportivo de Alto Rendimiento	10		10			
Total Maestría B	10	0	10	N/A	N/A	N/A
MAESTRÍAS TIPO C						
<i>Unidad Académica San Luis Río Colorado</i>						
Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Biosustentables*	7	4	11	N/A	N/A	
<i>Unidad Académica Hermosillo</i>						
Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Biosustentables*	1	2	3	N/A	N/A	
<i>Unidad Académica Navojoa</i>						
Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Biosustentables*	2	2	4	N/A	N/A	
Total Maestría C	10	8	18	N/A	N/A	N/A
TOTAL POSGRADO	35	8	43	N/A	N/A	

(1) En caso de impartir un programa en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) La eficiencia terminal de egreso (egreso/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas.

(3) La eficiencia terminal de titulación (titulación/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas. Es el dato que se reporta a CONACYT.

(4) C=Consolidado. CI= Competencia Internacional

*La Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Biosustentables cuenta con reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad CONACYT, como programa de reciente creación.


Lic. Carlos Calderón Saldaña
Secretario General de Planeación
Universidad Estatal de Sonora


Lic. Manuel Roberto Dyke García
Coordinador de Evaluación Institucional
Universidad Estatal de Sonora